



D. - D. 3. *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta N° 62

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día viernes veintiocho de febrero del dos mil veinte, guardó la sesión en su carácter de alcaldía municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermúdez; con la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Gerardo Antonio Juanes Marillo y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares, José Raimundo Escoto, Bernarnda Marina Jarguín, Kelling Lizeth Valladares, Aurelio Ponchus Baca, Denia Maritza Estrada; el Sr. Pedro Pablo Figueroa, comisionado municipal, por ante la secretaría municipal para recibir el acta de la sesión; que da fe. - no haciendo acto de presencia los regidores Sr. Armandito Antonio Marín con incapacitación por enfermedad. y Emmanuel Espinal Bonilla con excusa.

- 1: La sesión alcaldía municipal dio por iniciada la sesión.
- 2: Se le dio lectura a los actos n° 60 y 61 los que fueron aprobados sin ninguna modificación.
- 3: Breve audiencia se hicieron presentes los miembros de la asociación de tapers de esta ciudad los señores: E. Luis Baca, Pablo... la...



aguiar.

El Sr. Selvin Ponce, Presidente de la Asociación de taxis, manifiesta su malestar con lo que él considera un desorden administrativo en cuanto a los vendedores en los alrededores del Parque R.I.D y cerca del centro de la ciudad en fechas anteriores ya habíamos traído un pronunciamiento, y no ha pasado nada, hay talleres que funcionan en la calle, igual no ha habido nada con la sensibilización ni la comisión está desintegrada.

La señora alcaldesa que ha estado escuchando con mucha atención y es un compromiso de nosotros apoyarles y ver en que podemos mejorar, y hemos estado trabajando han habido reuniones con tránsito en relación a estos problemas y hay falta de personal de parte de ellos, y hay se trae una propuesta sobre la reducción de velocidad.

También han habido reunión con los vendedores ambulantes y se quedó en que no van a embudo espacios.

También está presente el Sr. Jorge Adalid Pinto quien dijo que le extraña que estén colocando más vendedores y marcando espacios en el Parque. Hace 8 días se solicitó una audiencia a nivel Deptal. por la problemática que existe en el municipio, como transporte rural, fumos, reunión de automóviles, se han instalado algunos señales con la colaboración de atapas, tránsito, Fausen Uivar. Hay problemas que son heredados como sea los del Parque existe un reglamento, pero dejaron a los vendedores en el Parque y es difícil quitarlos de ahí, se consiguió un predio que se está parcelizando y van poderse instalar como 40 puestos, necesita la colaboración de todos los Deptos, la próxima semana se va organizar un nuevo comité vial.

El Sr. Pedro Pablo Figueroa, que hay problema en algunas calles se los han



tomado para reparar los muros.

El Sr. Armando Aguilar, hay mucha controversia en el Director de Justicia.

El Sr. Selvin Bance, que van hacer como maxima autoridad tienen que pedir auxilio a través para que les vayan ayudar; nosotros tenemos derecho a esperarlos y sino el siguiente paso va a ser un paro indefinido.

Jorge Adalid Pinto. Ustedes no respetan el reunion hay taxis todos sucios son inspetuam en ese aspecto o lleven la musica muy alta.

La Sexta Alcaldia le pido al Sr. Jorge Adalid Pinto que llame a la inspectora para una reunion de emergencia, y como humanos todos cometemos errores no nos eximimos de responsabilidades, todos tenemos un grado de responsabilidad. Hemos tocado el tema y se ha buscado solucion.

El Sr. Selvin Bance, como entendi se tomaron la carretera Panamericana, por lo que esperan el apoyo de la corporacion municipal.

El Sr. Pedro Figueroa, que hay que agotar las instancias y esperar un tiempo prudencial.

La Sexta Alcaldia que hay que reunirse con las partes interesadas, y de inmediato se va a ir a juntos a los vendedores que se han puesto en el punto de taxis.

El Sr. Selvin Bance agradece por haberles atendido y se retirara de la sesion.

4.- La corporacion municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuacion se detallan:

1.- Lemes Janelly Estrada Gonzales, permiso para instalar un negocio de una Pulperia ubicada en la cal. San Jose de Apogua.

2.- Julia Raimunda Chaves Flores, autorizacion para instalar un negocio de venta de zapatos que se denominara "Zapatos Guizun", ubicada en el barrio Santa Clara.

3.- Alexis Bernabe Gonzalez Sosa, Opciones de ser



un negocio de venta de Productos de Consumo Popular, denominada Pulperia El Carmen, ubicada en la col. El Carmen.

4- Pedro Pablo Piquero Lopez, apertura de un negocio de una Pulperia ubicada en el B- San Pedro.

5- Daley Claribel Triminio Cruz, solicitud de un negocio de venta de comida, que se denominara "Comidas El Barques" ubicada en la col. Altomira.

6- Walquidia Venera Mendoza Elvira, Operación de un negocio de venta de comida ubicada en la Residencial San Pedro, denominado "Des Pisco del taro".

7- Teresita Maldonado Molina, representante de la asociación de agricultores de Los Selos permiso para venta de miel y se denominara "APISEL".

8- Marcio Hernandez, solicitud de un negocio de una Pulperia ubicada en el B- Guanacaste denominada Pulperia La Bendición.

9- Rixi Mabel Elvira Hernandez, operación de una Pulperia ubicada en la Terminal de Transporte, denominada Pulperia Iris.

10- Grecia Giazomara Salceda Espinal, solicitud de un negocio de venta de ropa usada, ubicada en el B- San Pedro.

Negocios que deben sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

5- La Señora Ana Juliana Montoya Padilla, hace del conocimiento de la corporación municipal que fue seleccionada con el certificado Registro de beneficiarios como comerciante individual bajo el nombre comercial Embutidos de mi Tierra que desarrollara la actividad económica Embutidos, Fabricación (incluye charrito casero) acogida al régimen establecido en la Ley de apoyo de la micro y pequeña Empresa Decreto Legislativo n° 145-2018 publicado en el Diario



oficial La Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018, solicita se tome en cuenta sus peticiones en virtud de que el certificado le acredita que sustituye los permisos extendidos por la municipalidad.

La corporación municipal acciende aprobar la concesión solicitada por la sra. Ana Juliana Montoya Vadilla en calidad de Propietaria del negocio denominado Embutidos mística, ubicado en la colonia San Miguel de esta ciudad; de acuerdo al Decreto Legislativo nº 145-2018 publicado en el Diario oficial La Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018.

6- Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1- Se le dio lectura al informe presentado por los señores: Pedro Zelaya, Gerente de SERMUPAS, Anibal Carmona, Jefe de Catastro, Arnaldo Cerrato, de UMA, en cumplimiento a la instrucción emanada por la C.M. en relación a los visitas en la venta de 11 predios para latificar, del Sr. José Antonio Fonseca Jimenez, ubicada en el B= Santa Clara. Visto el terreno se dio una peregrinación, que se cuenta con un dictamen técnico de Topografías irregulares; así mismo que la datación del servicio de viga se sustale la medición en cada uno de los lotes, en dicho terreno existen árboles lo que se recomienda que no sean cortados sino que se protejan, se sugiere que se apruebe el proyecto y visto el dictamen antes mencionado y se realicen las medidas de mitigación previo a su respectiva venta de lotes. Con todo respeto queda a disposición de la C.M. aprobar o denegar dicho proyecto, en relación a los diferentes requisitos necesarios para latificar que son de pleno conocimiento y a las sugerencias vertidas por la comisión.

Adjunto constancia de copias; compromiso del dueño de la latificación de realizar los obras de mitigación en la construcción de un canal de alivio que cruzar la propiedad y el levantamiento de un muro perimetral a nivel de piso



para firmen y estabilidad al terreno de acuerdo a la memoria Técnica presentada por el urbanista. La corporación municipal acuerda aprobar dicha Latificación previo a llenar los requisitos establecidos para tal fin: como ser: 10% área verde existente a nombre de la municipalidad, constancia de viabilidad por su categoría 1, constancia de mi ambientes; referente a los servicios básicos que el dueño de la latificación proceda al pago establecido en el Plan de arbitrios, agua y alcantarillado, instalación de micro medidores para el agua potable en cada lote.

2º La corporación municipal en atención a la solicitud de los miembros del Sindicato en la colaboración en el pago de la alimentación para la celebración del día del Padre, acuerda: aprobar dicha solicitud.

3º En atención a la solicitud de la Dirección y Sociedad de Padres de familia de la Escuela Carlos Harting de la comunidad de Los Higueros en relación en el cambio del techo de la Escuela el cual ya cuenta con el antigüo de Corales; porque el techo es asbesto y ya está vencido y en el invierno no se puede recibir clases.

La corporación municipal por emergencia acuerda aprobar los respectivos materiales, previa revisión del Presupuesto.

4º De acuerdo a la solicitud del Sr. Juan Gonzales, vecino de la comunidad de Las Flores quien de escasos recursos económicos; quien necesita 20 tubos de 1/2 para llevar el agua a su propiedad; la corporación municipal acuerda aprobarle una ayuda.

5º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de la Sra. María de Jesús Valladares; acuerda: que se pase al Dpto. de Catastro como coneedores del tema de medición de terrenos, y procedan posteriormente a escriturar su terreno.



- 6° La Corporación municipal por la solicitud del Sr. Victoriano Jurquín Martínez, acuerda aprobarle un apoyo económico para que pueda cubrir en parte los estudios de su hijo Víctor Jaque Jurquín López, alumno del octavo grado, por ser de escasos recursos económicos.
- 7° Breve reunión del Presupuesto y solicitud de los miembros del Club Altomira afiliado a la Liga Unida de Oriente; la Corporación municipal acuerda aprobar una ayuda económica para gastos de montaje del evento, el día 08 de mayo 2020.
- 8° La Corporación municipal en atención a la solicitud del Sr. David de Jesus Ardon, quien es una persona con discapacidad y necesita 100 bloques para la construcción de un servicio lavable; acuerda revisar el presupuesto para ver la factibilidad de elaborarlo.
- 9° De acuerdo a la solicitud de la Dirección de Eventos de Educación Básica Visitación Para de Zelaya se va a pintar el Jardín de niños Adriana López de Zelaya que no se le ha hecho ninguna mejora desde hace varios años.
- 10° En relación a la ruta suroccidental por vecinos de la cal. Altomira los señores Carlos A. Mendoza, Teofila Espino, Karen Melina Mendoza, referente al proyecto de pavimentación; quienes están teniendo el problema que por cercos quedan muy elevados y consuetudinarios a una persona con experiencia y reconocida que se construya una cuneta y un canal para los aguas lluvias para evitar daños futuros a los viviendas; la Sm. Alcaldesa municipal resuelve que ya se resuelva ese problema.
- 11° La Corporación municipal acepta y cita de acuerdo que los señores: Freddy Arango Bermúdez Baños, Angie Jireth Alvarado Palgado, David Edgardo Jiménez Arriaga, José Enrique Bermúdez Baquero, Alfredo Agustín Martín Espinoza, y Luis Alberto Acuña Rico, pueden desempeñar trabajos comunitarios en esta municipalidad quienes estarán bajo los órdenes del Director Municipal de Gestión quien les asignará el trabajo de acuerdo a los



necesidades y capacidades de los mencionados señores una vez que hayan sido remitidos por el Jefe de Ejecución.

12.- La Corporación municipal de acuerdo a la solicitud de parte de SERMUPAS, para la compra de una mata de por medio de las contingencias de fondo pendiente la compra por cuando mejoren los ingresos.

13.- El Gerente de SERMUPAS, Pedro Antonio Zelaya, por medio de la presente informa que el año pasado se firmó un contrato para el estudio de las comunidades de mata de Platanos y Los Brisas, en el sector de río arriba, para el proyecto de agua de esas comunidades, con Emprendera, estudio que tiene un valor de \$ 370.000.00 de los cuales \$ 200.000.00 paga la caja rural de río arriba y el resto será pagado con fondos de la municipalidad, el estudio fue presentado el año pasado pero según algunas observaciones de la comunidad y la Gerencia de SERMUPAS, el cual la señora Alcaldesa asignó la revisión de dicho estudio, revisamos que solo se incluían 61 viviendas y la comunidad tiene más, por lo que se le pidió a los diseñadores que reformularan el proyecto por lo que hace una semana se nos entregaron los nuevos diseños donde se incluyen más viviendas unas 120.

Se solicita la aprobación del adelanto de tiempo (no de dinero) en base a los anteriores justificaciones y hacer efectivo el pago de este estudio.

La Corporación municipal de acuerdo a aprobar el adelanto solicitado de tiempo, de acuerdo a las aplicaciones anteriormente expuestas.

14.- En atención a la nota de la Encargada de compras y suministros, en relación a la compra de gel de manos con alcohol al 70% y mascarillas para uno de los empleados como medida de prevención en la alerta del coronavirus.

viros; la fra. alcaldesa municipal manifestó que dejó pendiente.

15: En atención a la nota del Datamato de la comunidad de Baterillas quienes están solicitando la ejecución del Proyecto de Electrificación; la corporación municipal acuerda que se proceda al levantamiento del Estudio.

16: La corporación municipal atendiendo solicitud de la fra. Herminia Vallecillo, quien pide se siga apoyando económicamente a su hijo Jorge Luis Vallecillo, y pueda continuar sus estudios en el Instituto Tecnico Alejandro Flores, acuerda apoyarle con la misma cantidad del año anterior.

17: A solicitud del Depto. de Ingeniería municipal Lee Esau Duarte, en cuanto al pago de materiales y mano de obra para el pintado del edificio municipal, parque Ramón Naranjo, piedad de curules de trabajadores; por la cantidad de materiales L. 21.455.00 y mano de obra L. 44.108.00.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud previa revisión del Presupuesto.

7: La corporación municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los apertor presentados detallados así:

1: Mejoras al Rastro municipal de esta ciudad

a.) José Ramón Amador Padilla L. 351.567.92

b.) José Francisco Bustillo Montoya L. 340.381.91

c.) Ruben Antonio López Flores L. 299.372.78

aprobandose la afecta del señor Ruben Antonio López Flores por la cantidad de L. 299.372.78.

2: Proyecto instalación de Boyas de aluminio, Urales Reflectivas y ratulos verticales reflectivos.

a.) Ing. Arnaldo Flores L. 205.152.00

b.) R y D Ing. Diseño y construcción L. 207.280.00

c.) Elmon Adaly Quiroz Velozquez L. 195.200.00

aprobandose la afecta del señor Elmon Adaly Quiroz Velozquez por la cantidad de L. 195.200.00.

se autoriza a la señora alcaldesa municipal Lic. Ligin Pablo Lainez Bermudez para que proceda a la firma del respectivo contrato.



Informes.

- 1º La señora alcaldesa municipal Lilia Isabel Lainez informa a la Cooperación Municipal que en fecha 18 de febrero del 2020 firmo un convenio de cooperación entre el Fondo Cafetero Nacional, Organizaciones Cafetaleras y la Alcaldía Municipal por la cantidad de \$ 1.050.950.00, de los cuales la alcaldía municipal pondrá la cantidad de \$ pr. 300.000.00, del cual ya firmo un pagaré por la cantidad de \$ 240.000.00.
 - También informó que está pendiente que una comisión para visitar la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para hablar por el tema del Crald.
- 2º La regidora Norma Alicia Vallodarez, informa de las actividades programadas por el 146 aniversario del municipio; el sábado 7 de marzo es la presentación de los candidatos el 14 de marzo la elección de la novia en la Plaza Cívica, y el desfile será el día viernes 20 de marzo.

Pedimos el apoyo de toda la corporación haciendo acto de presencia en los actos programados.

 - También informa que hizo acto de presencia en la reunión de mi ombudsante, sobre la elaboración del Plan de acción Ambiental Geo ciudad.
- 3º La regidora Keling Lizeth Vallodarez, informa que ha estado en constantes reuniones en lo de la mesa del café, y por los días 26 y 27 de marzo había un evento y se llevaría a cabo y la apertura será la noche siguiente porque todos los que están en el tema del café hacen sus aperturas.

Sobre la construcción del Centro Experimental, Dandi lo quiere construir allá en terrenos de San Julín.

 - Que asistió al Programa de Televisión en Dandi



Haciendo Empresa, respecto a la municipalidad para dar a conocer el evento que se llevará a cabo en Quesito.

- Asistió a la reunión de la mesa; y hay que hacer una solicitud para que calaboreen en el día del municipio.
- Que el pr. Lázaro Duarte, renuncie de la comisión de agua por problemas de salud.
- Que se va a reunir el martes con el Ing. Pedro Zelaya de SERMUPAS, para dar seguimiento en lo del Tema del agua y por lo de la estrategia con el Verano; y ver como se toma en cuenta el Proyecto del Padre. Ferdiando Curtiatti porque hay que pensar en otra fuente como alternativa, la opción sería la de La Flaca.

La Sra. alcaldesa que había que buscar un marco legal, como alianza Pública, Privada con la Fundación, para evitar un problema a futuro.

- La regidora Kelling Valladares que se había de acuerdo al marco Legal y con micro medidas, para que el pago sea de acuerdo al consumo.

4: La regidora Bernarda Marino Jaquez, pregunta como está sobre la donación de instrumentos de trabajo, si los inventariarían.

El señor ORE alcalde que están en la paciencia Unión de Trabajadores bajo inventario.

5: El Regidor Aurelio Amador; que en compañía de Jorge Adalid Quinto fueron al tomisito y les manifestarían que están en la disposición de traer más elementos, se focó al tema de del transporte a la Sodasa, Deficiencias y se comprometieron traer más apoyo y trabajo en conjunto con la c.m.

9: La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25, inciso 5. de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar la ampliación



nº 4, al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020, en concepto de Ingreso de Transferencia del Gobierno Central, corresponde al mes de Diciembre de 2019, por valor de L. 1.556.046.88. la cual se distribuye un 20% a gasto administrativo y un 80% a Inversión, detallado así:

Ingreso

Código de Ingreso	Descripción	Valor en L.
18.1.1.01.01.01	Transferencia corriente de la admin. central para Gobiernos Locales.	L. 311.209.38
22.1.1.01.01.01.	Transferencia de Capital de la admin. Central para Gobiernos Locales.	L. 1.244.837.50
Total ampliaciones		L. 1.556.046.88

Egresos

Objeto de gasto	Descripción	Valor en L.
03000000010002530011-00100150.	Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones	65.000.00
03000000010003561011-00100150.	Reproducciones	40.000.00
03000000010003920011-001-01100150.	Útiles de Escritorio, afilación y uso en oficina.	30.000.00
03000000010003111011-001-01100150.	Productos alimenticios y Bebidas	40.000.00
03000000010002320011-001-01100150.	mant. y repa. de Equipo y medios de Transporte.	40.000.00
03000000010001410011-001-01100150.	Horas Extraordinarias	40.000.00
03000000010003930011-001-01100150	Útiles y materiales eléctricos	20.000.00
06000000050005122011-001-01100810.	ayuda sociales a Personas.	36.209.38.
16000070000014280011-001-01200810.	Herramientas y Repuestos mayores.	100.000.00
110100100000447110-11-001-01200790.	mijoramiento Escuela Roberto Suazo Cardona	50.000.00
13010010000014721011-00101-200790.	II etapa Parque Limial.	300.000.00
110100100000114711011-		



001-012 200 790(13) II Etapa Kén en José
ceiles Baide

200.000.00

140000100001347210 - obras complementarias al Pa-

11-001-01200810 (99) vimiento de Amia Nila de Ding. 134.837.50

11050010010254721011 Cambio tuberías de agua po-

001-01200810. table en calles que suman su-

vimentadas.

260.000.00

11050010010244721011- II Etapa Proyecto de agua

001-01200810 (58) de Cuyali

200.000.00

Total ampliación de egresos

L. 1.556.046.88

Se entrega a la secretaria para que certifique el
presente punto de acta.

10- no habiendo más de que tratar se levanta la
sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta no 63

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación
municipal de la ciudad de El Paraíso Depto.
de El Paraíso, el día jueves doce de marzo del
dos mil veinti; presidida en su carácter de alcal-
desa municipal la Lic. Ligia Isabel Páez Ber-
múdez con la asistencia del señor Vice-alcalde
Gerardo Antonio Juarez Murillo y de los Regidores
en su orden: Norma Alicia Valladares, Emomel
Espinal Borrillo, José Raimundo Escoto, Bernardo